



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 DIC 2010

RES. H. N° 2017-10

Exptes. N° 20.560/10

VISTO:

La Res. N° 338-SRT-2010, por la cual se acepta la incorporación de la Prof. Beatriz Carolina Castro, como Adscripta Graduada en la asignatura "Teorías del Aprendizaje", de la Carrera de Profesorado en Letras, que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución emitida por Dirección de Sede Regional Tartagal, requiere la emisión de la presente resolución de convalidación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución que se indica a continuación, por la cual se acepta la incorporación de Profesores, como Adscripto Graduado en asignatura de la Carrera de Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Res. N°	Expte. N°	Docente Adscripto	Asignatura
338-SRT-10	20.560/10	CASTRO, Beatriz Carolina	Teorías del Aprendizaje

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección de Sede Regional Tartagal, y Departamento Personal de Sede Regional Tartagal.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

Esp. FLOR DE MARÍA DE V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

